

ACTA N°001-2020

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOUTH AMERICA SERVICE COMPANY SASC C.A. CELEBRADO EL 27 DE AGOSTO DEL 2020.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las 09h00 am (nueve horas) del veinte y siete de agosto del año dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en la Av. 25 de Junio S/N , se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la Compañía SOUTH AMERICA SERVICE COMPANY SASC C.A., esto es:

1.- La Sra. CASTRO MEJIA DALIA MARGARITA, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula N° 0915792220, quién declara ser propietario de (700) setecientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$700.00 dólares americanos, corresponde al 70% con derecho votos dentro de la presente junta;

2.- El Sr. PERLAZA CASTRO ADRIAN ARTURO portador de la cedula N°0930194824, quién declara ser propietario de (300) trescientas acciones, ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$300,00 dólar americanos, corresponde al 30% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de UN MIL dólares americanos, dividido en mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, desde 00001 a la 1.000, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; intervienen como Presidente de la Junta la señora Dalia Margarita Castro Mejia , en calidad de Gerente General – Secretario de la misma. El secretario de la Junta pone a conocimiento del pleno el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Primer punto: La presidenta dispone al secretario la elaboración de la lista de asistentes, una vez elaborada ésta, se constata que hay el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la Junta General Universal de Accionistas.

Segundo punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerencia, interviene la Sra. Castro da lectura a su informe indicando que como fue el año de constitución solo fue adecuaciones y legalizaciones no hubo operación.

Terminado la exposición LA JUNTA RESUELVE: por UNANIMIDAD declarar la aprobación del Informe de Gerencia.

El Presidente dispone tratar el Tercer punto del orden del día que es Conocer y aprobar el informe de Comisario, dando la palabra a la Ing. Karen Esthefania Valdez Ordinola la misma que expone que después de revisar la información, registros legales y contables han cumplido con los requisitos que determina los organismos de control y de Comercio; que la compañía ha

cumplido con lo establecido en el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes. Los libros de actas de Juntas de accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las resoluciones respectivas, los títulos se encuentran actualizados al aumento de capital sin que se encuentre alguna observación hasta el cierre de este ejercicio económico, finaliza el informe agradeciendo por la atención brindada.

Terminado la exposición LA JUNTA RESUELVE: por UNANIMIDAD aprobar el Informe del Comisario.

El Presidente dispone tratar el Cuarto punto del orden del día Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, el Presidente da la palabra a la Ing. Sully Ortega, en calidad de Contador, la misma que expone que al cierre del Ejercicio económico del 2019, encontramos los siguientes movimientos contables:

Activos corrientes	\$ 1.000.00
Patrimonio Neto	\$ 1.000.00
Ingresos	\$ 0
Gastos	\$ 0

No hubo ingresos en el año 2019 por ser un año de constitución y de legalización.

LA JUNTA RESUELVE: por UNANIMIDAD aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019

No habiendo más que tratar cuando son las 11h45 pm, el presidente concede un receso de 30 minutos para redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión que da lectura el contenido de la misma y es aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes.

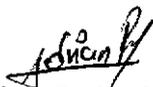
Firmando para constancia, los asistentes a la junta.



Castro Mejia Dalia Margarita

Ced. N° 0915792220

GERENTE-SECRETARIO -ACCIONISTA 70%



Perlaza Castro Adrian Arturo

Ced. N° 0930194824

PRESIDENTE-ACCIONISTA 30%